



Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica
Coordinación General de Servicios Estudiantiles y
Gestión Escolar

INVITAN

a estudiantes de licenciatura y posgrado de la
UABC a participar en la:



**CONVOCATORIA DE ESTANCIA CORTA VIRTUAL EN
EMPREDIMIENTO Y HABILIDADES DE LIDERAZGO**

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) declara en su misión para el periodo 2019-2023 la formación integral de ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país.

Considerando que en la visión al año 2030, la UABC es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y a la promoción de la ciencia, la cultura y el arte.

Objetivo del programa: Promover el emprendimiento, la innovación y las habilidades de liderazgo en los estudiantes a lo largo del proceso formativo a través de experiencias de aprendizaje en estancias cortas internacionales para ampliar el conocimiento, con una duración mínima de 3 semanas hasta 3 meses en IES clasificadas en los rankings mundiales o ampliamente reconocidas por su calidad.

I. Modalidad de Intercambio:

Estancia Corta virtual de 3 semanas hasta 3 meses (**Octubre-Diciembre de 2022**).

***El estudiante será responsable de realizar la búsqueda del curso de emprendimiento o curso de habilidades de liderazgo en plataformas de Universidades de Prestigio.**

II. Apoyos considerados:

Para el otorgamiento de los apoyos económicos las solicitudes serán sometidas por cada campus a un Comité Evaluador denominado: Órgano Interno de Internacionalización, integrado por la Vicerrectora, quien será su presidente, tres académicos designados a propuesta de la respectiva Vicerrectoría, y el/la jefe (a) del Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y Vinculación, quien fungirá como Secretario Técnico.

Dicho Comité emitirá propuestas de apoyo que se considerarán con base a los recursos disponibles.

Estancia corta internacional virtual:

- a) **Pago de inscripción de hasta \$1500.00 dólares moneda americana (M.A). para de curso virtual en temáticas de emprendimiento o habilidades de liderazgo.**

III. Bases de participación para alumnos de Licenciatura y Posgrado:

1. Ser alumno(a) con inscripción vigente en la UABC y contar con promedio general mínimo de 80, al momento de postularse y al concluir el semestre inmediato anterior a la realización de la actividad.
2. Ser alumno(a) sin adeudo de materias.
3. El/la alumno(a) de licenciatura deberá haber cubierto un 50% de los créditos académicos y para los alumnos (as) de Posgrado haber cubierto un 25% de los créditos académicos para la Estancia Corta Internacional Virtual.
4. Disponibilidad para atender las actividades del curso.

IV. Requisitos de solicitud de Licenciatura y Posgrado para intercambio de Estancia Corta en línea Internacional:

1. Formato de solicitud de participación al Programa de Intercambio Estudiantil UABC con fotografía tamaño infantil de frente.
2. Kardex:
 - Alumnos de Licenciatura: Entregar Kardex con código QR generado en el portal de alumnos de licenciatura: <https://alumnos.uabc.mx/web/alumnos/entrada>
 - Alumnos de Posgrado: Entregar Kardex generado en el portal de alumnos de posgrado: <https://escolarposgrado.uabc.mx/posgrado/>
3. Carta Compromiso UABC.
4. Haber participado en la venta de 3 boletos del Sorteo de la UABC en el semestre previo o actual a su solicitud de intercambio estudiantil virtual. De lo contrario, presentar una carta compromiso emitida por Sorteos UABC.
5. Una carta de recomendación académica.
6. Comprobante de apertura de Cuenta Santander a nombre de beneficiario.

7. Cotización oficial del curso de Emprendimiento o curso de Habilidades de Liderazgo.

NOTA: Estos formatos serán llenados en línea y los podrás encontrar en la página de coordinación. <http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/formatos/intercambio/licenciatura/> Los documentos deberán ser presentados en formato PDF para subirlos al sistema de intercambio en línea. <http://movilidad.uabc.mx/ie/> No se aceptarán archivos que no cumplan con los requerimientos.

Calendario:

Actividad	Fecha
Publicación de Convocatoria	Viernes 12 de agosto de 2022
Registro de solicitudes en la página	Del Viernes 12 de agosto al jueves 15 de septiembre de 2022.
Cierre de convocatoria y sistema de captura http://movilidad.uabc.mx/ie/	Jueves 15 de septiembre de 2022 18:00 horas.
Publicación de resultados de estudiantes postulados	Miércoles 21 de septiembre de 2022.

Resultados:

Los alumnos beneficiados por esta convocatoria serán informados a través de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, las Jefaturas de los Departamentos de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación y los medios institucionales.

Obligaciones del estudiante:

Entregar comprobante de pago de curso y constancia de haber cumplido satisfactoriamente la estancia corta virtual en la Jefatura del Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación del campus.

Compromisos del estudiante:

1. Al finalizar el intercambio el estudiante deberá entregar el reporte de experiencias <http://www.cgvca.uabc.mx/uabc/cciiia/alumnos/intercambio/reporte-experiencias> (electrónico) en el Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación de su respectivo del campus.
2. Entregar 2 fotografías en formato electrónico que muestren su participación en actividades académicas virtuales al término de la estancia.

IMPORTANTE:

1. Las solicitudes se realizarán en línea en <http://movilidad.uabc.mx/> e ingresar a "Licenciatura UABC (Intercambio, Estancias Cortas y Prácticas Profesionales)" para alumnos de Posgrado, ingresar a módulo de Posgrado (Estancias Cortas Internacionales). Es necesario contar con el correo institucional de UABC para realizar el registro.

2. El/la estudiante resguardará su expediente con los documentos originales, y en caso de ser requeridos deberá entregarlos en el Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y Vinculación de su campus.
3. **Los expedientes incompletos en el sistema de intercambio no participarán en la selección de estudiantes.**
4. La Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica será la encargada de postular a los estudiantes a las universidades destino.
5. Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

Mexicali, Baja California, Viernes 12 de agosto de 2022
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”

Para mayor información dirigirse a:

Vicerrectoría Ensenada

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

Edificio de Vicerrectoría, Planta Alta, Carretera Transpeninsular 3917, Col. Playitas, C.P. 22860, Ensenada, B.C.

Tel.: (646) 152-82-12 y (646) 152-82-18 Ext. 63184

Correo electrónico: intercambioens@uabc.edu.mx

Vicerrectoría Mexicali

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

Edificio de Vicerrectoría, 2do. Piso, Blvd. Benito Juárez s/n, Mexicali, B.C.

Tel. (686) 8-41-82-14 Ext. 43186 y 43185

Correo electrónico: intercambiomxl@uabc.edu.mx

Vicerrectoría Tijuana

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

Edificio de Vicerrectoría, Planta Baja, Calzada Universidad No. 14418. Parque Industrial Internacional

Tijuana, B.C. Tel. (664) 979-75-16 y (664) 979-75-17 Ext. 53184

Correo electrónico: cooperaciontijuana@uabc.edu.mx